



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:23

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Lunes 08de Noviembre de 2004

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

+Gran abstención.

+La gente no quería saber de políticos.

+Más de la mitad de las personas aptas para votar —según cálculos preliminares— decidieron quedarse en sus casas.

+Se agudiza desencanto hacia la política por escándalos de corrupción y por la falta de respuesta a los problemas de la gente, dicen expertos.

+Sandinistas adelante en las cabeceras.

+Sólo Granada podría ir a Apre y para Rivas no hay datos. Managua llevaba ventaja de 10 por ciento sobre el PLC.

+Resolución del CSE causó caos en JRV.

+La resolución de los magistrados del Consejo Supremo Electoral, de no permitir la votación de ciudadanos que no estaban en el Padrón, causó conflictos entre ciudadanos que exigían su derecho al voto y miembros de la Junta Receptora de Votos (JRV), ya que el artículo 41 de la Ley Electoral, de rango constitucional, dispone lo contrario.

El Nuevo Diario

+Enorme abstención.

+Rojinegros retienen sus plazas y estaban adelante en Masaya, Boaco, Jinotepe, Somoto, Jinotega y San Carlos, que pertenecían al PLC.

+Se espera cacería de brujas entre el arnoldismo.

+Granada disputada por el APRE que se estima no logrará porcentaje alcanzado por el Partido Conservador en 2000.

+Victorias emblemáticas del FSLN-Convergencia en El Crucero y La Libertad.

+Nicho celebra en Managua.

+Rondaba el 50 % de los votos con una ventaja no menor de 10 puntos sobre candidato del PLC.

+Fiallos también se mantuvo en un tercer lugar y Edén en el cuarto como adelantaron las encuestas.

+Velorio en PLC y el "difunto" quedó solo.

+Fue un velorio, y uno donde "el difunto" sufrió solo. Pasada las nueve de la noche de ayer a ningún liberal de "los duros" se le vio por ningún rincón de la casa de campaña del otrora poderoso Partido Liberal Constitucionalista, PLC.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:23

PAG - 2 -

Editorial

La Prensa

El principio superior de igualdad.

“El presidente Enrique Bolaños no sólo ha hecho uso de un derecho inalienable e innegable que le corresponde como persona y ciudadano. También hizo lo correcto al ampararse, como funcionario público electo por el pueblo que está siendo víctima de una persecución partidista, e inclusive personalista, de parte de otros funcionarios de rango inferior que están abusando de sus cargos y cometiendo el delito de prevaricación. Por eso el Tribunal de Apelaciones ante el cual el presidente Bolaños interpuso su recurso de Amparo, tiene que darle el trámite indispensable de trasladarlo a la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia para que ésta se pronuncie sobre el fondo del asunto. Pero, además, debe mandar a suspender el acto arbitrario e improcedente que pretenden consumir los contralores y diputados conjurados, porque de llevarse a cabo causaría daños gravísimos e irreparables no sólo al Presidente de la República sino que a toda la población, pues quebrantaría la institucionalidad democrática, la gobernabilidad y la estabilidad de toda la nación”.

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario



Opinión

La Prensa

Inmunidad y amparo. (Bonifacio Miranda Bengoechea)

“La prohibición del arto 51, inciso 1, de la Ley de Amparo no es aplicable al Presidente de la República. Se debe establecer una diferencia entre “acto legislativo” y “acto administrativo”. Ya existe jurisprudencia al respecto. En Sentencia No. 46, de las diez de la mañana del seis de marzo del año



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:23

PAG - 3 -

dos mil tres, la Sala Constitucional declaró con lugar el recurso del Contralor General de la República, Agustín Jarquín Anaya, quien gozaba del privilegio de la “inmunidad” contra una decisión administrativa de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, al considerar que “(..) La resolución de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional en la que ordena llevar a cabo en la Contraloría General de la República una Auditoría Operativa, no constituye acto o resolución legislativa ni está relacionada con la formación de la Ley, sino un acto de mera administración, y por tanto susceptible de ser recurrido de Amparo (..).” El Presidente de la República no sólo tiene derecho a interponer el recurso de amparo, sino también a que los magistrados del Tribunal de Apelaciones manden a suspender el acto administrativo y sea finalmente declarado con lugar por la Sala Constitucional”.

Agua bendita para los demonios de la transición. (Miguel R. López Baldizón)

“Se inició la transición y ese era precisamente el gran reto: que en el lapso transcurrido entre la caída de la dictadura sandinista y la consolidación de la democracia, se tenían que definir las nuevas reglas del juego bajo otros principios: los de la democracia, de la rendición de cuentas, del Estado de Derecho y tantas otras cosas necesarias para alcanzar el desarrollo tan merecido para nuestro pueblo. Ese es precisamente el momento decisivo que todavía estamos enfrentando. ¿Por qué nos da la sensación que el país se encuentra al filo de la navaja? ¿por qué tememos que en cualquier momento se pueda caer en ingobernabilidad? ¿por qué existe la sensación de que el país no tiene rumbo, que no avanza? Porque los demonios andan sueltos. Porque se rompieron las viejas reglas del juego y las que quedan son obsoletas para construir el nuevo régimen democrático, normas arcaicas y obsoletas dan pie a que afloren las más insanas pasiones, a que los partidos políticos tradicionales saquen lo peor de sí mismos. Los grupos que crecieron y se enriquecieron al amparo de las antiguas reglas hacen hasta lo imposible por conservar o recuperar sus privilegios; por desacreditar al gobierno del cambio, ante la amenaza de sentirse desplazados o incluso en peligro de desaparecer. Se viven huelgas, marchas de sindicatos que representan al viejo régimen, bloqueos de carreteras, toma de edificios públicos, enfrentamientos contra la Policía, se juega vulgarmente con la pobreza y la miseria del pueblo, creada por ellos mismos. Todo con la intención de desestabilizar al Gobierno, de crear conflictos en forma escalonada, al mismo tiempo que lo acusan ante los medios de comunicación de ser un gobierno “débil, incapaz, sin proyecto de nación... de estar llevando al país al caos”, con tal de desilusionar al votante y aumentar ellos mismos sus posibilidades electorales. El autoritarismo no ha logrado ser superado. En este proceso la opinión pública juega un papel fundamental. Una opinión pública bien informada, con visión clara hacia el futuro, participativa, dispuesta a defender los derechos y los avances recién conquistados, es un arma muy poderosa para detener a las mafias del régimen que intentan quebrar el proceso de cambio. Adelante pueblo nicaragüense echémosle agua bendita a esos demonios”.

Remesas en vez de producción. (Douglas Carcache)

“Si Nicaragua ya no es capaz de producir ni los frijoles que acostumbra comer su población cada día, es comprensible que la migración sea lo que más crezca en las estadísticas poblacionales. ¿Por qué escasean los frijoles en el mercado nicaragüense si es un cultivo al que se ha dedicado la mayoría de los agricultores del país? Hay por lo menos dos razones evidentes. Una, las pérdidas de producción



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:23

PAG - 4 -

por sequía o exceso de lluvias y, dos, el aumento de las exportaciones de frijol, un grano que los agricultores venden a comerciantes extranjeros que lo llevan a países vecinos, El Salvador o Costa Rica, donde lo revenden a mejor precio. En otros casos, los familiares de los migrantes, aunque se queden en el área rural, se acomodan con la remesa para subsistir y hacen el menor esfuerzo productivo. Ésta es la parte negativa de las transferencias de dinero de los migrantes, que en ocasiones crean dependencia y frenan las iniciativas productivas de los parientes. Los jóvenes campesinos aspiran a veces a emigrar antes que a cultivar la tierra en Nicaragua y es por eso que vemos cifras sorprendentes de nicaragüenses rechazados en la frontera norte de Costa Rica. Casi 33 mil nicas fueron atrapados, entre enero y octubre de este año, cuando entraban indocumentados a ese país para buscar trabajo en las plantaciones de café y caña”.

El Nuevo Diario

No es lo mismo ser caudillo que gamonal. (Raúl Venerio)

El caudillo, en su fortaleza y aciertos, lo mismo que en sus debilidades y errores, no es mesiánico. Ni ejerce la violencia ni la manipulación para volverse caudillo. Al contrario, los pueblos los hacen sus caudillos para guiarlos frente a las injusticias institucionalizadas de las clases excluyentes y su descendencia. Siendo eminentemente populares y enraizados con lo nacional y con lo que le pertenece. Un claro ejemplo de caudillo latinoamericano fue el peruano Túpac Amaru. (José Gabriel Condorcanqui, 1738-1781). Por el contrario, el gamonal tiene su origen en la injusticia, el robo y sobre todo en un pensamiento mesiánico enfermizo. Que lo hace imaginarse que es dueño de todos los hombres y todas las cosas. Y generalmente, es siempre inmoral y también amoral en su vanidad insoportable; sin amor ni respeto por nada que no sea únicamente por sus intereses personales, desarrollando una perenne relación de patrón-mozo de hacienda, en su torcida vinculación con sus semejantes. Para finalizar, quiero decir, que advirtiendo estas características del típico gamonal de capote y manto, fácilmente podemos ver retratado a don Enrique Bolaños y sus apretados, pero que con esto, no pretendo plantear aquí una disputa entre las bondades y las maldades existentes en el accionar entre unos y otros. Por el contrario, solamente trato de señalar los nublados que ocultan el sol de la tan cacareada democracia manejada por mentirosos. Al mismo tiempo, tratar de ilustrar sobre cuán lejos podemos estar los legos y los humildes del pueblo, de entender la diversidad del pecado original de estos curacas, en caso no nos fijemos bien y sin prejuicios. ¡Ah! Pero si a mí me preguntás... yo sin dudas no tengo especial preferencia por ninguno de los dos. Me gusta mucho más la institucionalidad real, la que debemos de buscar todos sin temores ni halagos, y mucho menos de necedades de gamonales trasnochados.

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Primeros datos del país.

+Hasta las dos de la mañana de hoy, el Consejo Supremo Electoral había contabilizado el 22.2% de



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:23

PAG - 5 -

los votos a nivel nacional, reflejándose una tendencia favorable al Frente Sandinista, particularmente en las cabeceras departamentales.

+Excepto Granada, las demás cabeceras departamentales parecen ser Alcaldías ganadas por los sandinistas.

+PLC culpa a Bolaños por la gran derrota.

+El ex tesorero de ese partido, Gilberto Wong, aseguró que ha habido una campaña de desprestigio orquestada por el presidente Bolaños en contra del PLC, a quien también criticó por apoyar la creación de Alianza por la República (Apre), partido que a su juicio dividió el llamado voto democrático.

+No compartió el criterio de que los resultados desfavorables del PLC obedezcan al desprestigio de "su máximo líder", el ex presidente Alemán. "No, el liderazgo del doctor Alemán es una realidad política, los que no lo quieren reconocer son ciegos, por lo tanto tienen que aceptarlo, a pesar de lo que han querido, el doctor Alemán mantiene su cuota de poder y liderazgo político dentro del PLC", sostuvo.

+Apre impugnará elecciones.

+Aseguran que el PLC y el FSLN montaron juego del "ratón loco" con el Padrón Electoral.

+Los votantes anduvieron "del timbo al tambo" y se les dificultó votar, alegan.

+Investigarán a Enabas

+Diputados analizarán venta de activos, pero director de la entidad asegura que todo está en regla

El Nuevo Diario

+Votación ordenada.

+El analista político Carlos Tünnermänn considera que el proceso electoral celebrado ayer domingo transcurrió en orden y con civismo. Tünnermänn asistió a votar en una JRV ubicada en El Carmen, al occidente de Managua, a la vez que hizo labores de observación por parte de Ética y Transparencia.

+Lamentan irrespeto sistemático a Ley Electoral.

En un informe preliminar de las elecciones municipales, brindado ayer por el Grupo Cívico Ética y Transparencia y el Instituto para el Desarrollo y la Democracia (Ipade), ambos organismos lamentan el aparente "desprecio general" al silencio electoral, que por mandato de ley rigió 72 horas antes de las votaciones.

+Pablo Ayón, Presidente de EyT, aseguró que Bolaños visitó varios en una caravana de vehículos del Estado, acompañando a los candidatos de Alianza por la República (APRE) en Granada.

+Mauricio Zúñiga, Director de Ipade, dijo que es preocupante el irrespeto a la ética y al silencio electoral, no sólo de líderes y candidatos, sino también del mandatario, quien se manifiesta en acto de proselitismo político, pagado por el pueblo. "Hacemos un llamado al presidente y la población en general que comiencen a generar una educación más activa en las actuaciones publicas", comentó.

+Tigre asiático al acecho.

A partir del primero de enero próximo, China contará con el permiso de invadir Estados Unidos, sólo que lo hará con sus textiles. Algo que preocupa a todos los países de la región, pero paradójicamente a las autoridades nicaragüenses no les quita el sueño.